



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA** Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 9 de Noviembre del año 2023, acta N° 43, Punto N° 7 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar permiso de operación a los siguientes negocios: Transportes Tejeda de Edwin Tejeda, La Quesería Barrio San José de Ángel José Cruz Ortega, Esponjas Josseil Barrio La Granja de Miguel Ángel Vásquez, clínica médica Avanti Barrio San José de Franklin Daniel Hernández Lemus

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 14 días del mes de Noviembre del 2023.

LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ

SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA** Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 9 de Noviembre del año 2023, acta N° 43, Punto N° 7 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar declarar en estado de emergencia por lluvias al Municipio de La Paz.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 14 días del mes de Noviembre del 2023.

LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ

SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA** Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 9 de Noviembre del año 2023, acta N° 43, Punto N° 7 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar la cantidad de L.500, 000.00; L.300,000.00 para mantenimiento de carreteras de las zonas productoras; L.100,000.00 para mantenimiento de las calles del casco urbano, L. 100,000.00 para mejoramiento de viviendas en el Municipio.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 14 días del mes de Noviembre del 2023.

LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ

SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA** Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 9 de Noviembre del año 2023, acta N° 43, Punto N° 7 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar que se invite a KFW-FHIS para que presenten en una sesión de Corporación la liquidación de la contraparte Municipal en el proyecto del Centro Educativo en la comunidad de El Encinal.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 14 días del mes de Noviembre del 2023.

LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ

SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA** Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 9 de Noviembre del año 2023, acta N° 43, Punto N° 7 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar se invite una Comisión de la Dirección Departamental de Educación para conocer sus necesidades y establecer acuerdos para el año 2024.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 14 días del mes de Noviembre del 2023.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ

SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria municipal de este término por este medio **CERTIFICA: que en sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal en fecha 30 de Noviembre del 2023, acta #44 punto #5 COMPARECENCIA DE LA COMUNIDAD**, la Corporación Municipal conformada por el señor Alcalde Municipal Prof. José Aníbal Flores Ayala, en compañía de los señores José Cecilio Gáelas Chávez Vicealcalde Municipal, Genni Eduviges Méndez Suazo regidora #1, Manuel Eduardo Velásquez López regidor #2 con excusa, Danilo Cervantes Suazo regidor #3, Miriam Lissett Mejía regidora #4, Ludys Velásquez Mejía regidora #5, Javier Eduardo Urquía Pacheco regidor #6 con excusa, Rosbym Mónico Padilla Ávila regidor #7, Adolfo Reyes Bardales regidor #8, Allan Joel Padilla regidor #9 y Jonathan Jamin Flores Gonzales regidor #10, Julia del Carmen Gales Comisionada Municipal, Mario Benítez Comisionado de Transparencia., **ACORDÓ** aprobar unanimidad y de ampliación inmediata previa discusión, realizar a través de la Secretaria de Educación-Municipalidad, los proyectos priorizados siguientes:

1.- CEB. Rigoberto Acosta Vásquez, con Código SACE 120100012B10;

Demolición de aulas existentes, construcción de 2 aulas de 6x8,

Construcción de modulo sanitario con fosa séptica, pozo de absorción y

Tanque elevado de 2500 galones.

2.- CEB. El Patriotismo, con Código SACE 120100013B10

Demolición de aulas existentes, construcción de 2 aulas de 6x8,

Construcción de modulo sanitario con fosa séptica, pozo de absorción y

Tanque elevado de 2500 galones.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 14 días del mes de Noviembre del 2023.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ

SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA** Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 30 de Noviembre del año 2023, acta N° 44, Punto N° 7 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** aprobar permisos de operación a los siguientes negocios: Almacén La Roca renta de locales, almacén la Roca abarrotería en general, Almacén La roca venta de café y bistrós en Yarumela propiedad de Roger Joaquín Robles Fajardo, Farmacia Med Rodas N°2 en Barrio La Trinidad de Aníbal Rodas Bonilla, Pulpería EURO LACTEOS barrio San Antonio de Gabriela Alejandra Mejía Flores, Valladares Clínica Dental Barrio San Juan de Merlín Jakelin Soler Valladares.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 30 días del mes de Noviembre del 2023.

LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ

SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, LA PAZ

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente **CERTIFICA** Que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en fecha 30 de Noviembre del año 2023, acta N° 44, Punto N° 9 **INFORME DE DIFERENTES COMISIONES:** La Honorable Corporación Municipal **ACORDO** decretar Emergencia Sanitaria por Dengue en el Municipio.

ES CONFORME: extendida en la ciudad de La Paz a los 30 días del mes de Noviembre del 2023.



LETICIA GUADALUPE HERNÁNDEZ

SECRETARIA MUNICIPAL, LA PAZ